Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y SETENTA Y SEIS.

En Castilla de Ueguir a primero del mes de Enero de mil
seis cientos y setenta y seis se juntaron a cabildo y concejo
por carta hecha en el Ayuntamiento de la villa sus mrs. Justicia Regimiento
y buenos vecinos de esta republica para hacer oficio
de eleccion de oficios de Justicia de este presente año es a saber
... de los animos de quer
gastos ... a cuatro
... personas ... de su Justicia
y capitulares de Ueguir ...
y obligacion de mi oficio ... que conozco ...
... ordinario de este
pueblo ... noble
... alcalde ordinario de esta
por ... de la villa
Don ... Alferez mayor
D. ... regidor
Don ... regidor
... regidor
Don Juan ... regidor
Don ... regidor
Martin Adan Gonzalez regidor
... regidor
... regidor
... de Molina regidor
... fiel executor
Don ... fiel executor ...
Diego Felipe ... regidor
Y Don ... alcalde de la villa
... capitulares ... cumplir ... que en
... del ... elecion ... se les ... de la ...
... de ... que ... que para esta elecion ...
... la ... de ... alcalde ... pedir ... de santa Maria Magdalena de esta villa ... que ...
... y el ... de su ... nombrar
... y el ... de esta villa que